



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 95

5 de noviembre de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA JESÚS RUIZ RUIZ

Sesión celebrada el lunes, 5 de noviembre de 2012

ORDEN DEL DÍA

Dictaminar

- Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia de medio ambiente (procedente del Real Decreto-Ley 17/2012, de 4 de mayo).
(Núm. exp. 621/000015)
Autor: GOBIERNO.
-

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Se abre la sesión.

Buenas tardes. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Medio Ambiente del día de hoy.

En primer lugar, vamos a proceder a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de octubre de 2012. ¿Podemos dar por aprobada el acta? (*Asentimiento.*)

Queda, por tanto, aprobada.

Pasamos a continuación al dictamen del Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia de medio ambiente procedente del Real Decreto Ley 17/2012, de 4 de mayo. A este proyecto de ley se han presentado 3 vetos y 151 enmiendas. El veto número 1, presentado por los senadores Guillot Miravet y Saura Laporta, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya. El veto número 2, presentado por las senadoras Almiñana Riqué, Pineda Balló y Sequera García, y por los senadores Boya Alós, Bruguera Batalla, Martí Jufresa, Montilla Aguilera y Sabaté Borràs, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya. El veto número 3, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Las 151 enmiendas se distribuyen de la siguiente forma. Las enmiendas números 1 a 24, de los senadores Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes, del Grupo Parlamentario Mixto; en total, 24 enmiendas. Las números 52 a 63, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado; 12 enmiendas. De la número 64 a la 114, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya; 51 enmiendas. Enmiendas números 25 a 51, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió; 27 enmiendas. Enmiendas números 115 a 147 del Grupo Parlamentario Socialista; 33 enmiendas. Y las enmiendas números 148 a 151, del Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, entramos en el debate de los vetos.

Para la defensa del primer veto, tiene la palabra el senador Saura Laporta por un tiempo de diez minutos.

El señor SAURA LAPORTA: Gracias, señora presidenta.

Doy por defendidos los vetos números 1 y 2.

La señora PRESIDENTA: Para la defensa del veto número 3, ¿desea intervenir el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

El señor FIDALGO AREDA: Intervengo simplemente para decir que pedimos la devolución al Gobierno de esta ley por distintas razones. Porque se trata de modificar cuatro leyes diferentes que tienen poca relación entre sí. Una de ellas, la Ley del patrimonio natural, pues de alguna forma rebaja la calidad de protección de los espacios naturales y la biodiversidad.

Por otra parte está la subasta de los derechos de emisión. Nosotros estamos de acuerdo con que se debe regular para que pueda aplicarse este año, pero creemos que debe definirse a qué se va a destinar ese gasto en coherencia con el objeto del ingreso.

Asimismo, la Ley de residuos, que desmonta y hace imposible en la práctica el sistema de depósito. Somos partidarios de que continúe en las mismas condiciones en las que está en la ley, puesto que fue aprobada hace tan solo unos meses.

Por último, tenemos la modificación de la Ley de aguas. Como vemos, se trata de cuestiones muy diferentes. Se introduce la privatización de los derechos de agua.

Nosotros creemos que se trata de medidas que suponen un retroceso ambiental y que van en contra del avance ambiental que necesita España, pues se trata de una oportunidad de trabajo y de negocio.

Esta es nuestra argumentación para pedir la devolución de este proyecto al Gobierno.

La señora PRESIDENTA: ¿Algún grupo parlamentario quiere utilizar el turno en contra? Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Pons.

La señora PONS VILA: Gracias, señora presidenta.

Debatiremos el contenido de los vetos en el Pleno, pero sí quiero justificar que en ningún caso para nosotros esto supone un retroceso de la legislación medioambiental. Simplemente lo que pretendemos es una simplificación administrativa, porque creemos que en este contexto es muy difícil proteger el medio ambiente y poder llevar adelante políticas medioambientales que sean razonables, coherentes y que surtan efecto.

Por tanto, anuncio nuestro voto en contra a los tres vetos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

Núm. 95

5 de noviembre de 2012

Pág. 3

La señora PRESIDENTA: Abrimos un turno de portavoces. ¿Algún grupo desea intervenir? (*Denegaciones.*)

Antes de proceder a la votación de los vetos, la letrada comprobará las asistencias.

Por la señora letrada se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

La señora PRESIDENTA: Sometemos a votación los vetos por el orden que he señalado. En primer lugar, el veto número 1, de los senadores Guillot Miravet y Saura Laporta.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 14; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazado.

Procedemos a votar el veto número 2, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 14; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazado.

Votamos el veto número 3, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 14; abstenciones, 1.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazado.

Entramos en el debate de las enmiendas, ordenadas de menor a mayor.

En primer lugar, para la defensa de las enmiendas números 1 a 24, del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Las doy por defendidas.

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de las enmiendas números 52 a 63, del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: Igualmente, señora presidenta, las doy por defendidas y anuncio que nos abstendremos en todas las demás, para votarlas de forma pormenorizada en el Pleno que tendrá lugar pasado mañana.

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Saura.

El señor SAURA LAPORTA: Las doy por defendidas, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Enmiendas del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*. No está presente su portavoz.

Para la defensa de las enmiendas números 115 a 147, del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz Santos.

El señor RUIZ SANTOS: Las damos por reproducidas, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Fernández Cueva.

La señora FERNÁNDEZ CUEVA LOMINCHAR: Señora presidenta, damos por defendidas las enmiendas y anunciamos que votaremos en contra de las demás.

La señora PRESIDENTA: Efectuado el turno de defensa de las enmiendas, entiendo que no procede utilizar ningún turno en contra ni intervención alguna por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.

Procedemos, por tanto, a la votación de cada uno de los bloques de enmiendas señalados.

Comenzamos la votación de las enmiendas números 1 a 24, del Grupo Parlamentario Mixto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 2; en contra, 14; abstenciones, 7.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

Núm. 95

5 de noviembre de 2012

Pág. 4

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Votamos a continuación las enmiendas números 52 a 63, del Grupo Parlamentario Vasco.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 14; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Enmiendas del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, números 64 a 114.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 2; en contra, 14; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, números 25 a 51.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 14; abstenciones, 9.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas números 115 a 147, del Grupo Parlamentario Socialista.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 6; en contra, 14; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Quedan rechazadas.

Votamos las enmiendas números 148 a 151, del Grupo Parlamentario Popular.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 8; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Quedan aprobadas.

A continuación, procedemos a la votación del texto remitido por el Congreso de los Diputados en lo no modificado por las enmiendas aprobadas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 8; abstenciones, 2.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Procede designar el miembro de la comisión que llevará a cabo la presentación de este dictamen ante el Pleno del Senado. (*Varios señores senadores: La señora presidenta.*)

Queda aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y quince minutos.